



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.
CELEBRADO EL LUNES 21 DE JULIO DE 2.014**

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES- Ausente

ARTURO ANTONIO SABALETE MARISCAL – cultura

JOSEFA MARTINEZ PEREZ – consejo escolar

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE

Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE – Ausencia justificada

D. FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES – Ausente

D. JOSE CABALLERO BERNABE – Vocal y portavoz de la AA.VV.

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 21 de julio de 2.014, reunidos en el salón de plenos y no habiendo incidencia alguna abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario de fecha 10/06/2014).

Antes de votarla el Sr. portavoz del PSOE justifica la ausencia de la vocal de su grupo Dª. Mª Antonia Madrigal Argudo .

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre una relación de facturas menores de 3.000 €, que se les entrega a los grupos políticos, realizado en la Junta Municipal, los cuales se dan por informados.



También informa de una visita realizada al Consejero Sr. Campos el día 10 de julio, sobre 2 cuestiones importantes para Puente Tocinos. La c/ Mayor, que está más de 20 años sin acometer mejora alguna en el asfalto, ya que es la comarcal F2 y pertenece a la CC.AA. y concretamente a la Consejería de Transporte y se comprometieron a realizar. a) han estado midiendo y tengo la promesa pública que de aquí a diciembre de este año se va acometer el asfalto de la c/ Mayor, contando la zona de los aparcamientos e incluso he solicitado también que en las intersecciones de las calles donde se hacen grandes charcos, se realicen los imbornales correspondientes. El coste de esta inversión ascendería a unos 250.000 €, y que estaba dentro del marco de una obra menor. La otra cuestión es la del transporte que también se comprometió, el Sr. Consejero, a solucionarlo con el Director General de Transportes y yo se lo comuniqué al Concejal de Transportes para que empiece hacer las gestiones. Me dijo que dada la ubicación de Puente Tocinos, que en todo suelo urbano o urbanizable, hasta el carril de la Manresa, el Ayuntamiento solicitará que pase ha ser urbano y podríamos acometer el medio de transporte como lo tienen en la ciudad.

Así mismo informa sobre una solicitud de IU-Verdes, la cuantía de los solares municipales en Puente Tocinos. Me enviaron los solares que existen en la pedanía con referencias catastrales y yo le envié una carta el 8 de julio al Sr. Concejal de Patrimonio para que me envíe la ubicación de dichos solares y que cuando lo tenga os lo informo en el Pleno.

Vuelve a informar y ratificar, que se pidió por el Pleno Junta Municipal y se envió a Murcia para que se estudie, las aceras de Torre Villescas. Se ha licitado por 75.000 €, hacer las aceras en Torre Villescas, desde el carril de los Canos hasta Miguel de Indurain, dirección Murcia en su margen izquierda. El punto más estrecho de acera mide 1'80 m., hay un punto de 1'60 m., que es donde está el pozo, donde hay trozos de 2 m y 2'50 m. Se va a ejecutar pronto, entre agosto o septiembre.

También se va a meter, continúa, una inversión por valor de 362.000 €, en la Senda Alta para alcantarillado de 307 metros, entre Emuasa y Ayuntamiento de Murcia, con bombas de elevación, pensando en el futuro de esa zona.

3ª Propuestas de los grupos políticos y AA.VV.

Propuestas de la Junta de Gobierno.

1ª.- Aprobación de subvenciones.

El Sr. presidente informa sobre unas instancias, recibidas, que solicitan a la Junta Municipal subvención de la partida existente en la misma. Estas son Cáritas, AA.VV. y Areím. Que ya se aprobó en otros plenos que el importe de la partida de subvenciones sería íntegra para Cáritas Parroquial de Puente Tocinos. Una vez comprobado que la documentación presentada por Cáritas es correcta se presenta la propuesta de que se inicie el expte. de subvención por el Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Murcia para que hagan la correspondiente retención de crédito.

Se aprueba por unanimidad.



2ª.- El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno presenta al pleno el gasto para fiestas patronales desde el 27 de septiembre al 7 de octubre/14 por un importe de 18.500 €, en los siguientes conceptos:

- Iluminación y sonido**
- Seguridad nocturna**
- Alquiler de sillas**
- Fuegos artificiales**
- Arreglos Tocinada**
- Arreglos arroces**
- Banda música procesión**
- Alquiler carrozas Reinas Centro de Mayores**
- Alquiler coches sonido cabalgata**
- Orquesta musical día tocina**
- Diferentes contrataciones musicales**
- Libro de fiestas y dípticos programación.**

El Sr. portavoz del PSOE manifiesta que, tengo que añadir que se hecha en falta en esta propuesta que vaya más elaborada, aunque sea de manera aproximada de los importes, que sepamos algo más. A nosotros nos gustaría formar parte de la comisión de fiestas, como para ser más transparentes aunque se que la organización de las fiestas le corresponde a la Junta de Gobierno.

El Sr. presidente le contesta que tomamos nota de tu propuesta de integrarte en ella y se te informaría. Hay una mini programación ya hecha. El libro se enviara a la imprenta a finales de julio.

El Sr. portavoz de la AA.VV. dice que, yo también coincido en que hace falta un mayor detalle de cómo se hace el reparto en los distintos conceptos. Yo hago una reflexión y es que acabamos de aprobar que toda la partida de subvención vaya a Cáritas y por parte de las asociaciones ningún problema. Con lo poco que hay y con los recortes, las asociaciones estamos tratando sobrevivir y hacer las actividades que antes veníamos haciendo y tratar de que no se noten los recortes y planteo que las fiestas tengan una reducción drástica y pasen a Cáritas. Hacer fiestas populares y que la gente participe, sustituyendo colaboración y participación por dinero, aunque se que se ha recortado.



El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno manifiesta que nos basamos en el mismo gasto que el año anterior, incluso a Cáritas se le está aumentando cada vez más y años atrás la partida de subvenciones se compartía con otras asociaciones. Se intenta en las fiestas gastar lo menos posible, incluso recortando en su duración. Se está viendo que se incentive y se fomente los arroces, la tocinada para que los vecinos participen. No obstante tomamos nota de lo que has comentado.

El Sr. presidente comenta, como dato, que los colectivos de Puente Tocinos no solo son los 29.000 €, que se aprobaron, al final se van cerca de los 40.000 €, como ayuda a sus actividades. Porque esas actividades a parte de que sean que emana de ellos, también dan trabajo, crean riqueza. Las fiestas no son fiestas propiamente dicho, crean trabajo. Ahí están los carnavales que participa todo el pueblo. Pensamos que esto también crea riqueza y pueblo con sus convivencias. También queremos potenciar la fiesta infantil pasándola al domingo para que puedan participar más.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	4
Abstención	1
Contra	0

Se aprueba la propuesta.

El Sr. portavoz del PSOE dice que la abstención viene motivada por mayor grado de concreción en el detalle de la propuesta y participación de la oposición en la Comisión de fiestas

4º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. portavoz de la AA.VV. hace las siguientes preguntas:

1ª.- En el Pleno anterior se quedó en convocar a colectivos y vecinos para consensuar la propuesta o respuesta a la previsión de ordenación del tráfico preparada por técnicos municipales para diversas calles y carriles del pueblo, entre ellas el Carril de la Ermita de los Remedios. ¿Para cuando se tiene previsto iniciar estas reuniones y como se va a articular la convocatoria y participación? Ya que consideramos que es importante convocarlas cuanto antes para solucionar este problema y podría ser un ensayo de participación ciudadana en el pueblo.

El Sr. presidente dice que hay que reunirse y ver que se hace y poner fechas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22'30 H., del día de la fecha.